



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.19 PREGUNTAS URGENTES

##### 2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Pregunta urgente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado para atender al alumnado con trastornos graves de conducta (10/0187/2535/29992).....2*

*Pregunta urgente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo (10/0187/2536/29994).....2*

*Pregunta urgente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo (10/0187/2537/29996).....3*

#### ANTE LA COMISIÓN DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

*Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo (10/0252/1613/29995).....3*

*Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo (10/0252/1614/29997).....3*

#### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### 2.21.05 RESPUESTA

*Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cómo tiene previsto solucionar el conflicto con los trabajadores de la Estación Invernal de Valgrande-Pajares al no ser atendidas sus demandas (10/0189/1994/29265).....4*

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 119, de 21 de marzo de 2019 (10/0032/0125/29993).....4*

## 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

### 2.19 PREGUNTAS URGENTES

#### 2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Pregunta urgente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado para atender al alumnado con trastornos graves de conducta (10/0187/2535/29992)*

**(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019.)**

María Concepción Masa Noceda, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral urgente en el Pleno.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para atender al alumnado con trastornos graves de conducta?

#### JUSTIFICACION DE LA URGENCIA

Por la alarma y preocupación que los padres y madres de este alumnado y sus profesoras y profesores tienen por sus dificultades de adaptación y la escasez de recursos destinados a tal fin.

Palacio de la Junta, 18 de marzo de 2019. María Concepción Masa Noceda.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Pregunta urgente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo (10/0187/2536/29994)*

**(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019.)**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente anuncio del Consejo de Gobierno de la próxima firma del convenio o protocolo relativo a programas a desarrollar en el centro de referencia estatal de Langreo.

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2019. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Pregunta urgente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo (10/0187/2537/29996)*

**(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019.)**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente anuncio del Consejo de Gobierno de la próxima firma del convenio o protocolo relativo a programas a desarrollar en el centro de referencia estatal de Langreo.

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2019. Rafael Alonso Alonso.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

#### ANTE LA COMISIÓN DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

*Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo (10/0252/1613/29995)*

**(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019.)**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el compromiso económico del Principado de Asturias con el centro de referencia estatal de Langreo?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente anuncio del Consejo de Gobierno de la próxima firma del convenio o protocolo relativo a programas a desarrollar en el centro de referencia estatal de Langreo.

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2019. Rafael Alonso Alonso.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo (10/0252/1614/29997)*

**(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019.)**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las obligaciones económicas que asume el Principado de Asturias en el convenio o protocolo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales para el desarrollo de programas en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas de Langreo?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El reciente anuncio del Consejo de Gobierno de la próxima firma del convenio o protocolo relativo a programas a desarrollar en el centro de referencia estatal de Langreo.

Palacio de la Junta General, 15 de marzo de 2019. Rafael Alonso Alonso.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



### 2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### 2.21.05 RESPUESTA

*Respuesta del Consejero de Educación y Cultura a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre cómo tiene previsto solucionar el conflicto con los trabajadores de la Estación Invernal de Valgrande-Pajares al no ser atendidas sus demandas (10/0189/1994/29265)*

*(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 19 de marzo de 2019. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 1803, de 30 de enero de 2019.)*

El Consejo de Gobierno tiene previsto solucionar el conflicto con los trabajadores de la Estación Invernal de Valgrande-Pajares mediante la entrega a los mismos de la ropa de trabajo establecida en el vigente convenio colectivo.

A tal fin se ha tramitado ya un expediente de contratación y se ha entregado a dichos trabajadores parte de la ropa establecida. Respecto a la entrega del resto de las prendas de vestir se sigue otro expediente de contratación, que se encuentra, en este momento, pendiente de informe del Servicio Jurídico.

Oviedo, 11 de febrero de 2019. El Consejero de Educación y Cultura.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



## 4. OTRAS INFORMACIONES

### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 119, de 21 de marzo de 2019 (10/0032/0125/29993)*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el jueves 21 de marzo de 2019, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 22 de marzo de 2019, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre si tiene intención de requerir al Gobierno de España el desbloqueo de las ayudas a la industria electrointensiva previstas en la Ley General de Presupuestos de 2018 aún vigente.
2. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández al Consejo de Gobierno sobre si está haciendo un seguimiento de la situación del matadero central y del cumplimiento de la declaración institucional aprobada por la Junta General en lo referente a la recolocación de los trabajadores despedidos.
3. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre cuáles son las acciones más importantes que van a poner en marcha para frenar el cierre de la central térmica del Narcea, en Soto de la Barca-Tineo.

4. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de movilidad y, más concretamente, sobre la política de transporte público.
5. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre cuál es el horizonte que valora para que el avispón asiático deje de ser un problema.
6. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué criterios ha tenido en cuenta para determinar que la reparación de los desperfectos causados por el temporal en la carretera AS-112 (corredor del Aller) no se vaya a tramitar por la vía de urgencia.
7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué valoración hace sobre las posibilidades de implementación del Corredor Atlántico y la posición institucional de diferentes comunidades autónomas del noroeste al respecto.
8. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre qué gestiones ha realizado para que el Gobierno de la nación ratifique el convenio del Plan de Vías de Gijón aprobado por el Consejo de Gijón al Norte en mayo de 2018.
9. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández al Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué medidas urgentes va a impulsar de cara a paliar el deficiente estado de conservación y mantenimiento de las señales y paneles informativos existentes en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
10. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad en materia de política sanitaria y, más concretamente, sobre la situación de conificación de les listes d'espera, d'osolescencia del modelu de recursos humanos, y de despilfarru por falta de control de conflictos d'interés personales y privaos.
11. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre cuándo se van a llevar a cabo las obras pendientes en el colegio público Las Arenas, del municipio de Cabrales.
12. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tienen previsto reparar la cubierta y el resto de obras pendientes del colegio público de Arenas de Cabrales.
13. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejero de Educación y Cultura sobre qué medidas se van a tomar desde su Consejería para mejorar el acceso a la futura sede de la Escuela Superior de Arte de Avilés y cuál es el plazo de ejecución previsto.
14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre si va a convocar el proceso de acceso a cátedras para los profesores de enseñanza secundaria, antes de que termine esta Legislatura.
15. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre si piensa dotar de orientadores a los centros de Formación Profesional integrados.
16. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre qué opina de las últimas actuaciones judiciales referentes al procedimiento judicial conocido como "caso Niemeyer".
17. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto alguna acción frente a la Administración General del Estado para reclamar las cantidades que permitan cubrir la totalidad de los daños sufridos en relación con el siniestro del buque "Prestige".
18. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado para proteger la fosa común de La Pinera, en el concejo de Avilés.
19. Propuestas de resolución al II Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres del Principado de Asturias 2016-2019.
20. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un plan autonómico de escuelas infantiles.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre desarrollo de un censo de los pacientes con párkinson.

22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias de compromiso solemne con la Constitución Española, rechazo a las cesiones del Gobierno de España al independentismo y defensa de la indisoluble unidad de la nación española.
23. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos Asturias sobre aplicación de coeficientes reductores para la jubilación del personal afectado por la turnicidad y la nocturnidad.
24. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de integración en la red educativa autonómica de las escuelas infantiles de 0 a 3 años y su reconocimiento como etapa educativa pública y gratuita.
25. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias por la que se reprueba a don Isaac Pola Alonso, Consejero de Empleo, Industria y Turismo, y a don Genaro Alonso Megido, Consejero de Educación y Cultura.
26. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre puesta en marcha de un centro piloto de podología, en un área sanitaria o centro de salud primaria, con ánimo de extenderse a la totalidad del territorio.

Palacio de la Junta General, 18 de marzo de 2019. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.